

MODELOS TEÓRICOS E INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD. HACIA LA INCORPORACION DE LA EXPERIENCIA PERSONAL

María López González
Dra. Ciencias de la Educación
Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Córdoba
Especialización académica y profesional: Educación Especial
E-Mail: ed1lopgo@uco.es

Presentación

El modo de entender (conceptualizar o teorizar) y abordar el estudio de una realidad (investigar) no son procesos independientes. Esto es algo fundamental y común para todas las disciplinas científicas, pero es particularmente relevante en el campo de las ciencias humanas y, específicamente, en el ámbito de la discapacidad, debido a las implicaciones prácticas que las distintas concepciones tienen en la vida cotidiana de las personas consideradas discapacitadas, y en las relaciones sociales en general.

Partiendo de estas consideraciones, en este artículo se trata de exponer una aproximación a los modelos teóricos que han guiado y guían la investigación contemporánea sobre discapacidad. La discapacidad constituye una realidad compleja y multifacética, no obstante es preciso reconocer que la orientación que sigue la investigación y la práctica profesional en un área concreta (psicológica, pedagógica, etc.) y en un momento determinado se inscribe en unas coordenadas socioculturales más amplias que enmarcan el pensamiento y el modo de acción en el campo en que nos situamos.

Palabras clave: Modelos teóricos de discapacidad, modelo médico, modelo social, feminismo y discapacidad.

THEORETICAL MODELS AND RESEARCH ABOUT DISABILITY. TO THE INTRODUCTION OF THE PERSONAL PERSPECTIVE

Abstract

The model of understanding (conceptualizing and theorizing) and of carrying out the study of a discipline (researching) are not independent processes. This is very common and important for all the scientific disciplines. But it is specially relevant in Social Sciences and, particularly, in the disability field because of the practical implications that the different conceptions have in the disabled people's lives and in social relations in general.

Taking these considerations into account, this article is intended to approach the different theoretical models that have directed and are still directing contemporary research about disability. Disability is a complex and versatile issue. However, we must acknowledge that the approach followed by professionals in a concrete area (psychological, pedagogical, etc.) and in a particular moment is situated in a wider sociocultural area which frames the thinking and the action mode of the field we are dealing with.

Key words: Disability theoretical model, medical model, social model, feminism and disability.

1. Conceptualización de la discapacidad.

¿En qué consiste la teoría de la discapacidad?. De forma general se puede decir que existen tantas teorías como seres humanos, puesto que “teoría” es la idea que cada cual tiene sobre un tema, en este caso, sobre lo que es la discapacidad. Pero incluso en esta afirmación hay ideas colectivas, el mismo uso del término discapacidad implica una matización lingüística que responde a un determinado posicionamiento conceptual. Al realizar un acercamiento a las teorías de la discapacidad es preciso tener en cuenta varios factores de análisis.

Por una parte, considerar su procedencia: si surgen de la experiencia personal de la discapacidad, si derivan de los y las profesionales que trabajan directa o indirectamente con estas personas, o si se tratan de integrar ambas perspectivas. Otro elemento a considerar sería la relación entre pensamiento y acción: lo que la gente cree y entiende sobre una realidad está en relación con lo que hace. Una tercera dimensión la constituye el propósito, la aplicabilidad de las teorías. Reconocer esta dimensión de la teoría es admitir que todas las teorías tienen un significado político. De acuerdo con Sally French, Maureen Gillman y John Swain:

No existe teoría alguna que sea neutra. Toda teoría acerca de la discapacidad aspira a una ‘comprensión social’ compartida, justifica prácticas y criterios determinados y es esencial para el fortalecimiento de las relaciones entre las personas (French, Gillman y Swain, 1997: 6).

No se puede, por tanto, obviar este hecho al abordar este intento de clarificación conceptual. Intentar definir una realidad supone situarse frente a ella, pero, además, implica de algún modo *tomar partido* en la actuación práctica, cuando se trata de un aspecto de la vida humana tan peculiar como es el tema que abordamos.

Hecha esta consideración, que alude además a aspectos éticos de la investigación, se deben hacer también otras relativas a la naturaleza concreta de la realidad que abordamos y el momento histórico que vivimos, lo que nos lleva a situarnos en unas coordenadas espacio-temporales determinadas que enmarcan el panorama científico sobre el tema. El hecho de vivir en una etapa de “crisis” y cambio epistemológico, unido a la multidimensionalidad y complejidad de la temática de la discapacidad, hacen que esta labor de clarificación conceptual no sea fácil.

Hasta hace poco tiempo la discapacidad era considerada como un problema, de nacimiento o adquirido, que presentaban ciertos sujetos, cuyo estudio y tratamiento correspondía a especialistas del área médica o psicológica (con orientación psicopatológica), al tratarse de situaciones caracterizadas por la anormalidad o la desviación.

Los grandes cambios sociales, culturales y científicos ocurridos en el siglo XX han puesto en cuestión muchas de las asunciones sobre la ciencia en general y sobre la discapacidad en particular, que han motivado la aparición de nuevos enfoques en la concepción de lo que es la discapacidad y, consiguientemente, en las prácticas profesionales de investigación y tratamiento de las personas con discapacidad.

Las ideologías y políticas dominantes en cada época histórica y en una determinada sociedad mantienen una relación dialéctica con las interpretaciones acerca de las diferencias humanas y las correspondientes prácticas o tratamientos dirigidos a los grupos sociales que conforman estas personas. La génesis y construcción del conocimiento científico se sitúa en unas coordenadas espacio-temporales determinadas

y está condicionado por las ideologías que, a su vez, son interdependientes con relación a la producción científica. Partiendo de esta imbricación permanente entre ideología y ciencia, y a la luz de las aproximaciones sociológicas, se pueden identificar tres etapas diferenciadas en la investigación y actuación práctica en el campo de la discapacidad. Si bien conviene aclarar que, aunque se presentan de manera sucesiva en su momento de aparición y época de mayor esplendor, no han supuesto la sustitución o abandono de las anteriores. De hecho los trabajos correspondientes a las distintas perspectivas continúan coexistiendo y son defendidos por diferentes sectores científicos.

2. La concepción de la discapacidad como condición individual

La premisa de partida en estos planteamientos esencialistas es que característica básica del sujeto es el déficit. Desde esta perspectiva se sostiene que el problema radica fundamentalmente en el individuo, teniendo una base natural o biológica (física, fisiológica o funcional). En esta concepción biologicista u organicista se considera como apropiada la ciencia natural para explicar los problemas objeto de estudio. La investigación se realiza bajo un enfoque clínico y psicométrico, utilizando métodos experimentales, como consecuencia del predominio de una visión científica positivista.

Para construir conocimiento se aplica la lógica inductiva y la epistemología empirista: en base a la observación de datos aislados, extraídos de su contexto (la mayor parte de las veces se provocan situaciones artificiales, “de laboratorio”, para controlar las variables con el máximo rigor). Se considera fundamental la categorización, la correspondencia de los datos sobre cada tipo de hándicap (Robert Bogdan, 1989), de manera que el conocimiento científico obtenido responda a las cuestiones ya referidas: confirmar o clarificar las causas del déficit, los síntomas característicos de cada tipo y las formas específicas de tratamiento que les correspondan.

La instrumentación técnica (por ejemplo, la psicometría) responde a la pretensión de hacer visibles, objetivables y medibles rasgos o cualidades que antes tenían un matiz sobrenatural e intangible (la inteligencia, la personalidad, etc.), y sirve para justificar las decisiones en los tratamientos prácticos. La investigación en esta perspectiva clínica resultaba relativamente fácil de realizar, económicamente barata y, como se ha dicho, con una aplicabilidad inmediata por su carácter prescriptivo respecto a los programas de actuación.

La tipificación es muy útil al tener una doble función: orienta la investigación (y, en cierto modo, le confiere carácter científico) y guía la práctica (que es, a su vez objeto de investigación, pero desde los mismos planteamientos esencialistas), ya que, en base a esta lógica racional se organizan los sistemas de servicios para los sujetos discapacitados: rehabilitación, psicoterapia, educación especial, etc.

Se considera entonces que el progreso en el área práctica deriva directamente de los resultados de la investigación y los recursos aportados para el diagnóstico, la intervención y la aplicación de la tecnología. Basándose en el esquema simple, lineal y unidireccional, Investigación-Desarrollo, se explica el impacto de una innovación en la práctica.

Así, las explicaciones sobre el desarrollo de la educación especial se han apoyado en esta idea de “marcha del progreso”, como resultado directo de la aplicación de los datos científicos según este modelo (Sheila Riddell, 1998). Por ejemplo, el incremento de los tests de inteligencia en la primera parte del siglo XX, utilizados para asignar al alumnado determinados tipos de escolarización, obedecía al deseo de sacar el mejor provecho al talento y las capacidades de cada sujeto. Una explicación alternativa

es que, lejos de reflejar una preocupación por las necesidades individuales, la extensión de la educación especial estaba impulsada por un deseo de control social.

Conviene realizar algunas puntualizaciones sobre este modelo de discapacidad. Como se ha dicho, los valores e interpretaciones médicas han contribuido históricamente a destacar los déficits del individuo y considerarlos como causa inevitable de la discapacidad. Pero, en este breve intento de señalar algunos aspectos inaceptables de estas ideas, no debemos entender que las personas discapacitadas no precisen, en algunos momentos de sus vidas, del apoyo de tipo médico. Lo que se cuestiona aquí son las condiciones y las relaciones sociales que se producen en estos encuentros, al considerar su identidad reducida a los aspectos deficitarios individuales.

También es preciso aclarar que no toda investigación desarrollada en el paradigma biológico o individual debe ser considerada como necesariamente opresiva. Por ejemplo, los estudios médicos sobre rehabilitación física, desarrollo de medicamentos, intervención quirúrgica o genética suponen contribuciones importantes para la mejora de la vida de las personas con deficiencias. Lo que se critica es la utilización exclusiva del enfoque bio-médico para investigar y explicar problemas sociales.

3. Perspectivas sociopolíticas

Los análisis sociopolíticos de la discapacidad se desarrollan a partir de las contribuciones de dos grupos o corrientes científicas de estudio de la realidad humana que se interrelacionan en varios aspectos de sus líneas de investigación.

Un grupo parte de la tradición de origen estadounidense del interaccionismo y del funcionalismo estructural. El otro se inspira en las teorías materialistas de Marx y Engels, llegando a afirmar que la discapacidad y la dependencia son la “creación social” de un tipo particular de organización social basada en la economía, en concreto que es producto del capitalismo industrial.

3.1. Versiones construccionistas sociales: Interaccionismo y funcionalismo

Las explicaciones construccionistas sociales ponen en duda la “realidad” objetiva de la discapacidad y afirman que ésta debe entenderse más que como algo esencial, inherente al individuo, como una etiqueta negativa que unas personas aplican a otras, y cuyo efecto es el reforzamiento de la marginación social.

3.1.1. Interaccionismo simbólico

El interaccionismo simbólico ha proporcionado una base conceptual y un modelo de investigación fenomenológica en el campo de la discapacidad. Entre sus presupuestos básicos se considera que las personas, como seres sociales, otorgan un significado a las cosas o situaciones que observan o viven, influidas por la forma de ver o definir las cosas por parte de otras personas. Sus construcciones acerca de la realidad son consideradas como la realidad, y las definiciones comunes que hacen les ayudan a mantenerse en la confirmación de ésta como verdad (Robert Bogdan, 1989).

En este proceso de adjudicación social de significados a las cosas estamos incluso inmersas nosotras mismas como personas que formamos parte del mundo. Consecuentemente, en la definición del “sí mismo” las personas intentan verse como las

demás las ven a ellas. Las personas utilizan la retroalimentación a través de un proceso de interpretación.

Los trabajos de investigación sobre discapacidad enfocados bajo la perspectiva interaccionista han analizado la relación existente entre identidad y proceso de etiquetado, lo que ha contribuido a comprender la importancia de los factores actitudinales y ambientales, tan importantes o más que la insuficiencia en la valoración de la discapacidad. Pero también estos trabajos han enfatizado la consideración de la discapacidad como una condición personal devaluada (lo que lleva asociado cierto fatalismo social). Así se han criticado los análisis de Erving Goffman (1998) y su aplicación del concepto de “estigma” (empleado para referirse a un signo de imperfección que denota “inferioridad moral” y provoca evitación por parte del resto de la sociedad). Según esta interpretación, los sujetos o grupos “estigmatizados” como el ciego, el enano, el desfigurado, el enfermo mental, etc., son considerados como no muy humanos por parte de otras personas. Esta visión de la discapacidad desde la perspectiva del estigma ha tenido gran repercusión en la formación de profesionales en el campo de los servicios (psicólogos, trabajadores sociales), lo cual no ha sido muy positivo para la comprensión y la actuación práctica en el campo de la discapacidad, ya que, precisamente, al acentuar la idea negativa de tragedia personal, se contribuye a reforzar la visión patologizadora de la discapacidad.

Desde otras posiciones críticas sociopolíticas (interpretaciones materialistas de la discapacidad) se considera que esta visión del estigma se sitúa exclusivamente en un nivel de análisis interpersonal, sin llegar a un nivel superior o estructural. Goffman se centra en individuo, las personas desacreditadas y desprestigiadas, y da por supuestas la segregación, la pasividad y la condición inferior impuestas a los sujetos estigmatizados, arraigadas en las relaciones sociales capitalistas, sin considerar seriamente las cuestiones de causalidad.

Como apunta Paul Abberley:

La psicología social interaccionista describe las creencias de las personas, pero no las explica. Sus informes, aunque exactos en este nivel descriptivo, permanecen en esta etapa preliminar de la investigación científica [...] Las teorías que ignoran los conflictos del poder y suscriben un punto de vista consensado, como hace el interaccionismo, no se posicionan, sino que ven la existencia de desigualdades como algo inevitable (Abberley, 1993: 110).

Además, considera Mike Oliver (1998) el uso que Goffman hace del término *estigma* se basa más en las percepciones de quienes actúan como opresores que en las de las personas oprimidas, cuando realmente el concepto estigma tiene connotaciones de explotación y de opresión, no sólo de evitación.

Hay que reconocer, sin embargo, las aportaciones valiosas de la teoría de la interacción simbólica y el desarrollo de trabajos de la línea construccionista, al poner en duda la “realidad objetiva” de la discapacidad y afirmar que, más que entenderla como algo inherente al individuo, debe entenderse como una etiqueta negativa que unas personas aplican sobre otras, cuyo efecto es el reforzamiento de la marginación social. Estos planteamientos han representado un desafío importante a la idea esencialista del déficit (considerado exclusivamente como característica constitucional del sujeto), y han repercutido en la concepción y organización de los servicios para las personas con discapacidad. Así, en el caso de la Educación Especial han conducido a replantear la categorización de alumnos y alumnas y la asignación de modalidades de escolarización segregadas.

Pero, incluso esta aportación positiva de la investigación desde la perspectiva interaccionista también puede tener repercusiones políticas negativas para el bienestar

de las personas con discapacidad. El planteamiento contrario a la determinación de categorías se puede utilizar para justificar la supresión de prestaciones especializadas para las personas con discapacidad: Cuando se trata de economizar presupuestos y servicios se puede esgrimir que deben evitarse al máximo las actuaciones especialmente dirigidas a las diferencias, por considerarlas discriminatorias.

3.1.2. Análisis funcionalistas de la discapacidad

El estudio socio-histórico de las estructuras políticas de la sociedad, aplicado al campo de la discapacidad, da lugar a nuevos desarrollos de interés para la comprensión del tema. Se trata de las versiones funcionalistas sobre el surgimiento y mantenimiento de la discapacidad.

Los análisis políticos (fundamentados en la investigación histórica sobre los siglos XIX y XX en Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania) ponen de relieve que estas sociedades “desarrolladas” funcionan mediante un complejo sistema de distribución de bienes, cuyo principio motor es el trabajo. Dado que no todos pueden trabajar, se desarrolla un segundo sistema basado en las percepciones de necesidad, y unos servicios para dar respuesta a las necesidades. El acceso al sistema de necesidades y la obtención de beneficio por parte de “los necesitados” supone la vigencia de unos estamentos profesionales que controlen la “correcta” distribución de este sistema de Bienestar que ofrece el Estado. Por lo tanto, la definición y categorización de lo que es discapacidad es una cuestión compleja, donde entran en juego las consideraciones médicas (o de otros profesionales, como psicólogos, trabajadores sociales...) sobre los sujetos, bajo un imperativo político, lo que beneficiará a estos grupos profesionales otorgándoles poder social.

Wolf Wolfensberger (1989), promotor del movimiento de normalización de servicios en Europa, aporta también una visión crítica del tema sosteniendo que la construcción social de la discapacidad y la dependencia es una “función latente”, pero esencial, del crecimiento de las “industrias de servicios humanos” desde 1945. Todas las agencias e instituciones manifiestan sus objetivos y funciones explícitas (recuperación, educación, reinserción profesional...), pero lo más importante son las funciones no reconocidas públicamente, ocultas. En los países desarrollados y estados de bienestar las industrias de servicios humanos cobran cada vez mayor importancia y están interesadas en crear y mantener grandes cantidades de personas devaluadas y dependientes, con el fin de asegurar el trabajo propio. Esto, paradójicamente, está en clara oposición con la pretendida y explícita función de rehabilitación e integración en la comunidad.

En esta misma línea se sitúan los análisis críticos de otros autores americanos como Gary Albrecht (1992), Michael Bury (Albrecht y Bury, 2001), Gerben DeJong e Ian Basnett (2001), quienes consideran que la discapacidad está producida por “el negocio de la discapacidad”, en el que se incluyen no sólo los servicios oficiales, sino también las iniciativas particulares, incluso las emprendidas por las propias personas con discapacidad, pues la discapacidad y la rehabilitación se han convertido en mercancía y en objeto de interés comercial. Los citados análisis sobre políticas económicas y la disposición de servicios llevan a estos autores a señalar la necesidad de modificar la organización política basada en modelos paternalistas de provisión de servicios. En coincidencia con los objetivos del movimiento de vida independiente de las personas discapacidad, proponen trabajar hacia otro tipo de organización de los bienes y servicios, donde se priorice la información, la capacitación, la autogestión y el control de las propias personas usuarias.

3.2. Versiones materialistas de la discapacidad. El creacionismo social

La perspectiva creacionista critica de reduccionistas a las anteriores formulaciones de la discapacidad al considerar ésta exclusivamente como anomalía o déficit individual, o como desviación construida socialmente, incluso la simple visión de las personas discapacitadas como grupo minoritario, sin cuestionar las raíces de esta situación. La idea fundamental de este enfoque es que la discapacidad es una realidad “producida” o “creada” a partir de las estructuras económicas y políticas de la sociedad. Las personas con discapacidad constituyen, por tanto, un grupo social oprimido.

La influencia de estas nuevas perspectivas y el movimiento social de la discapacidad llevó a que la Unión of the Physically Impaired Against Segregation (UPIAS) manifestara su concepción de la discapacidad (lo que conllevó la diferenciación de los conceptos de *Impaired*, *Disability* y *Handicap*, que después recogería la Organización Mundial de la Salud en sus orientaciones para la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, publicada en 1980). Así se declara:

En nuestra opinión, es la sociedad la que incapacita realmente a las personas con deficiencias. La discapacidad es algo que se impone a nuestras deficiencias por la forma en que se nos aísla y excluye innecesariamente de la participación plena en la sociedad. Por tanto, los discapacitados constituyen un grupo oprimido de la sociedad. Para entenderlo es necesario comprender la distinción entre la deficiencia física y la situación social, a la que se llama “discapacidad”, de las personas con tal deficiencia. Así, definimos la deficiencia como la carencia parcial o total de un miembro, o la posesión de un miembro, órgano o mecanismo del cuerpo defectuosos; y la discapacidad es la desventaja o la limitación de la actividad causada por una organización social contemporánea que tiene en escasa o en ninguna consideración a las personas con deficiencia físicas, y por tanto las excluye de la participación en las actividades sociales generales. La discapacidad es, por consiguiente, una forma particular de opresión social (UPIAS, 1976: 3-4).

Vic Finkelstein (1980), miembro de UPIAS, hace una interpretación crítica materialista de la historia y afirma que la discapacidad es un producto del desarrollo de la sociedad industrial occidental. Este autor divide la historia en tres fases. La primera corresponde al periodo feudal europeo, en que las personas con limitaciones participaban en el modo de producción rural sin problemas. Pero al imponerse la industrialización, en el siglo XIX, las personas con limitaciones fueron excluidas, porque eran incapaces de adaptarse al ritmo laboral de las fábricas. Así fueron apartadas de la actividad económica y social general, consideradas enfermas y recluidas en instituciones de carácter sanitario. El surgimiento de un sistema de producción capitalista, unido al auge de la medicina de tipo hospitalario, es lo que motivó la consideración de estas personas como grupo subvalorado, atribuyéndoles los rasgos de tragedia personal, pasividad y dependencia. La tercera fase, acaba de empezar y supondrá el final de la opresión de las personas discapacitadas, gracias al desarrollo y el uso de la tecnología y el trabajo conjunto de esas personas y de otras que se solidarizan con ellas.

Desarrollando esta perspectiva crítica social otros autores y autoras (muchos de ellos son personas con discapacidad) han ampliado, matizado y reformulado estos análisis teóricos de la discapacidad, al considerar que la versión de Finkelstein podría calificarse de simplista y excesivamente optimista. Así Colin Barnes (1998) afirma que es simplista porque supone que existe una relación directa entre el modo de producción y las ideas y experiencia de discapacidad. Es demasiado optimista por su suposición de

que el avance tecnológico y la participación en el trabajo integrarán de nuevo a las personas discapacitadas en la sociedad en niveles de igualdad. La tecnología puede servir para capacitar o para discapacitar aun más a las personas, y los intereses profesionales han demostrado ser una de las mayores barreras para las personas discapacitadas.

Mike Oliver (1996, 1998) uno de los principales exponentes de la posición materialista, defiende que la economía, a través de la organización social del trabajo, desempeña un papel clave en la producción de la categoría de discapacidad, y en la determinación de las respuestas de la sociedad a las personas discapacitadas. La opresión a la que éstas se enfrentan tiene sus raíces en las estructuras económicas y sociales del capitalismo, que por sí mismas producen racismo, sexismo, homofobia, gerontofobia y discapacidad. Durante todo el siglo XX el trabajo se ha organizado en torno a dos principios: la obtención del máximo beneficio y la competitividad entre los trabajadores individuales. Inevitablemente las personas discapacitadas han sufrido las consecuencias de esta organización, experimentando la exclusión del mercado de trabajo, la desvalorización y la marginación social. La única vez que el panorama cambió fue durante las dos guerras mundiales. La razón es muy sencilla, en épocas de necesidad de trabajadores todas las aportaciones son buenas y se organiza el trabajo de acuerdo con los principios de cooperación y colaboración, y no sólo de competición y productividad. Al terminar la guerra, se vuelven a imponer los viejos principios de la economía capitalista, dejando fuera del mundo laboral a las personas con discapacidad, que pasarían de nuevo a ser un grupo ciudadano de segunda clase.

Desde esta perspectiva de la economía política, las personas discapacitadas están excluidas del mercado laboral no por culpa de sus limitaciones personales o funcionales (paradigma médico individual), ni por las actitudes y prácticas discriminatorias de otras personas, entre ellas el empresariado (explicaciones interaccionistas), sino ante todo debido al sistema de organización social basado en el trabajo, propio de la economía capitalista.

4. El movimiento de las personas con discapacidad. El modelo social de discapacidad

El avance en la comprensión de la discapacidad y su teorización no es un proceso aislado de la realidad que se sitúa sólo en el plano de las ideas. Como vemos, está interrelacionado e impulsado por los acontecimientos socio-políticos, culturales y económicos que suceden en cada época histórica. Así, desde las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX, especialmente en el contexto de Estados Unidos, Gran Bretaña y países escandinavos, aparecen diversos movimientos sociales por parte de colectivos “desfavorecidos”, como personas de raza negra y otras minorías étnicas, mujeres y personas con discapacidad, que denuncian su situación de marginación y piden el reconocimiento de sus derechos civiles como ciudadanos y ciudadanas en situación de igualdad social. En el caso de las personas con discapacidad surge en Estados Unidos el denominado *Independent Living Movement* (Movimiento de Vida Independiente), y otros grupos de similares características en otros países. Estos movimientos nacen y son promovidos por los propios discapacitados y discapacitadas, y sus familias, que rechazan la vida en instituciones apartadas y el ser sometidos a programas de rehabilitación, sin tener ningún control sobre sus vidas. Estas personas

manifiestan que se sienten “oprimidas” y reclaman sus derechos pidiendo tomar por sí mismas las riendas de sus vidas.

Con las variaciones propias de los contextos en que se ha ido desarrollando, el movimiento de las personas con discapacidad de forma generalizada ha asumido gran parte de las ideas y aportaciones ofrecidas por las últimas líneas de investigación y elaboración teórica sobre discapacidad referidos anteriormente. Pero, además, ha supuesto un avance importante ya que estas aportaciones son tomadas como base conceptual para reinterpretar sus propias experiencias, definirse como colectivo, y emprender su acción político-social.

Se pueden, pues, señalar dos elementos o fuerzas que se interrelacionan para favorecer la nueva comprensión de la discapacidad: por una parte, la investigación y la reflexión teórica, donde confluyen distintos campos del saber (psicología, sociología, pedagogía, economía, política...), así como la expansión del conocimiento (que no queda reducido a los “expertos”), por otra, la extensión del movimiento social de las personas con discapacidad.

Así, aunque a distinto ritmo (según el país, la dinámica político-social general, el interés de investigadores e investigadoras y de profesionales por el tema, la sensibilización y movilización de las propias personas implicadas, etc.), hay una aceptación progresiva de los nuevos análisis, sus postulados y sus propuestas de acción práctica. La evolución esencial de las teorías sobre la discapacidad durante los últimos veinticinco años ha conformado lo que se viene denominando “*Modelo Social de Discapacidad*”. Sus características básicas son:

- El modelo social de discapacidad sitúa los orígenes sociales de la discapacidad en la existencia de una sociedad organizada por y para gente no discapacitada. La primera declaración clara y fundamentada del modelo social se atribuye a la UPIAS (Union of the Physically Impaired Against Segregation), adoptando las definiciones diferenciadas de deficiencia y discapacidad, ya referidas. Se considera que existen diversos elementos en el entorno físico o social de la persona que limitan o restringen su vida (se les denomina hándicaps o barreras), como son: las actitudes, el lenguaje y la cultura, la organización y la distribución de los servicios de asistencia e instituciones, y las relaciones y estructuras de poder que constituyen la sociedad (John Swain et al., 1993). Así pues, el modelo social concibe la discapacidad más como la restricción social que aísla y excluye a la persona de la plena participación en la vida social, que como una consecuencia de las condiciones particulares (de la naturaleza) del individuo.
- El modelo social se ha ido aplicando progresivamente a todas las personas con discapacidad, con independencia de las deficiencias específicas que puedan presentar. Como afirma Mike Oliver:

Todas las personas discapacitadas experimentan la discapacidad como una restricción social, ya sea que las restricciones se produzcan como consecuencia de entornos arquitectónicos inaccesibles, de las cuestionables ideas sobre inteligencia y competencia social, de la incapacidad de la gente en general para usar el lenguaje de signos, de la falta de material de lectura en Braille, o de actitudes públicas hostiles hacia personas con deficiencias visibles (Oliver, 1990: XIV).

- La teoría de este modelo en gran parte deriva de la reflexión y análisis de las experiencias de las mismas personas discapacitadas, por ejemplo, sobre cómo han sido definidas y dirigidas por los expertos que manejan los criterios de discapacidad.

- El modelo social se halla en oposición directa al hasta ahora predominante modelo individual, donde la discapacidad es entendida bajo criterios médicos y enfocada como tragedia. Desde la experiencia colectiva la discapacidad engendra autoestima y autoconfianza, en lugar de culpabilidad y vergüenza, que van asociadas al modelo de tragedia. Igualmente fomenta un sentimiento de capacidad o “empoderamiento”, tanto personal como política (*empowerment*). Las implicaciones políticas del modelo social se sitúan en la línea de fomentar la lucha colectiva de las personas discapacitadas por un cambio social. Una de las medidas encaminadas a este fin ha sido la expansión del movimiento de las personas con discapacidad y el florecimiento de organizaciones por todo el mundo, no sólo locales, a pequeña escala, sino organizaciones nacionales, como el British Council of Disabled People, o el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), e internacionales, como el Foro Europeo de Personas con Discapacidad, Disabled People’s International (DPI), o Disability World. Todas ellas dirigidas por y para personas discapacitadas.

5. Críticas, aportaciones, reformulaciones y avances. Retos y desarrollos del modelo social de discapacidad

El modelo social de discapacidad, como teoría dinámica y colectiva está en proceso de desarrollo, reflexión, análisis y continua transformación. Así se reconoce que, como cualquier otra área de debate político o teoría sociológica, se halla inmersa en constantes procesos de crítica, autocrítica y desarrollo.

En razón de ello podemos entender que las críticas y aportaciones realizadas por autores y autoras que participan inicialmente de este modelo teórico son precisamente las que han motivado la apertura hacia nuevos enfoques e interpretaciones de la discapacidad. Por ejemplo, Tom Shakespeare y Nicholas Watson (1997) advierten cómo el modelo social subestimó originalmente la incidencia de la deficiencia en las vidas de las personas discapacitadas, sobrevalorando la importancia de una argumentación sólida sobre las estructuras y los procesos sociales. Precisamente esa pretensión de comprensividad o generalización teórica es uno de los elementos de debate en cualquier otra área científica y, particularmente, en las ciencias humanas. Dos corrientes de pensamiento (y la consiguiente acción política) han confluído y tenido importante repercusión en los nuevos enfoques de investigación y acción en el campo de la discapacidad.

Así, por una parte, los planteamientos posmodernistas han venido a cuestionar y transformar las ideas asentadas sobre el valor universal de las teorías y su capacidad para abarcar, comprender y sistematizar la realidad. Se considera que la experiencia humana es demasiado compleja y diversa como para que quepa en cualquier explicación única, y cualquier metanarración resulta opresora. En consecuencia, la discapacidad debe reconceptualizarse desde la interpretación contextual e individual.

Por otra parte, la consideración de las similitudes de la tradicional situación de desventaja de las mujeres y las personas con discapacidad, las grandes coincidencias entre los dilemas y desafíos que afrontan el movimiento feminista y el de la discapacidad, así como la valoración de la más amplia experiencia de investigación en el sentido señalado y de activismo social del feminismo, han llevado a la aplicación del enfoque feminista al campo de la discapacidad. La teoría y metodología de investigación feminista, desde la década de 1970, viene considerando la interrelación compleja e histórica de diversos elementos: el sexo, la raza, la clase social, etc., que han

conformado y conforman la posición social de las mujeres, y adquiriendo mayor conciencia de la compleja naturaleza de la identidad femenina. Por lo que, sin abandonar las explicaciones más generales de la opresión basada en las estructuras sociales, y la necesidad de alianzas y coaliciones en una lucha común, cobra relevancia la consideración de la heterogeneidad y la diversidad, tanto en la elaboración teórica como en el activismo sociopolítico.

Las aportaciones de estas corrientes críticas han conducido al desarrollo de dos importantes líneas de estudio:

5.1. Representaciones culturales de la discapacidad

Una interesante línea de análisis y profundización la constituye el estudio del papel de la cultura en la representación social de la discapacidad y en la actuación práctica con las personas con discapacidad. Aquí se sitúan los trabajos que analizan la historia de la discapacidad y aquellos que estudian los aspectos comunes y diferenciales de la imagen y respuesta social a la discapacidad en distintos pueblos o áreas geográficas. Desde esta perspectiva también se analizan diversos tipos de manifestaciones culturales en los distintos pueblos o épocas: literatura, pintura, prensa escrita, cine, televisión, etc.

Así Tom Shakespeare (1994) realiza un análisis riguroso del papel que la cultura desempeña en el tratamiento negativo (opresor) de las personas con discapacidad. Este autor plantea que las personas con deficiencias no están discapacitadas únicamente por la discriminación material (de raíz económica, como defienden las posiciones materialistas más radicales), sino también por el prejuicio. Este prejuicio no es sencillamente interpersonal, sino que está implícito y profundamente arraigado en la representación cultural, en el lenguaje y en la socialización de los individuos dentro de una comunidad. Shakespeare se basa en las aportaciones feministas de Simone de Beauvoir, y explica este prejuicio refiriéndose al proceso de objetivización de los discapacitados como “*otros*”, en base a la prueba evidente de los rasgos y limitaciones del cuerpo. Ya anteriormente Paul Hunt (1966), activista discapacitado, hizo referencia al “reto” que representan los individuos discapacitados a los valores “capacitados”:

Las personas con discapacidad son vistas como seres enfermos, que sufren, que sienten dolor, desventurados y desgraciados porque no pueden disfrutar de los bienes de la sociedad moderna, [...] inútiles, por no contribuir al bien de la comunidad [...] en resumen, representan todo aquello que más teme el mundo “normal”: la tragedia, la pérdida, lo oscuro y lo desconocido (Hunt, 1966: 155).

La línea de análisis sociológico cultural e histórico supone una contribución importante al estudio de la discapacidad, ya que advierte que las raíces culturales de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental son anteriores al capitalismo. No obstante esta aportación de Shakespeare puede considerarse parcial, ya que reduce las explicaciones de fenómenos culturales, como es la percepción de la diferencia física, sensorial e intelectual, al nivel de procesos de pensamiento, desatendiendo los aspectos económicos y sociales. También ha sido criticado su fatalismo, al ver el rechazo debido al prejuicio como algo generalizado en todas las culturas, inevitable y universal. En razón de ello otros autores (y el mismo Tom Shakespeare) continúan profundizando en el tema, aportando pruebas antropológicas sobre cómo responden distintas sociedades, a lo largo de la historia y en nuestro tiempo, ante la deficiencia y considerando otros factores (materiales, económicos, valores sociales, etc.) como elementos que conforman la cultura y la consiguiente respuesta a la

diferencia. En este sentido se sitúan los trabajos de Benedicte Ingstad y Susan White (1995), Martin F. Norden (1998), Colin Barnes (1998), Ruth Morgan (2001), etc.

5.2. La discapacidad desde la experiencia personal

Otra importante línea de crítica y desarrollo actual de los estudios de discapacidad es la que reclama la necesidad de reconocer, ser sensibles, respetar y hasta celebrar la diferencia (Jenny Morris, 1991; Tom Shakespeare, 1996, 2000; Beth Omansky y Rosenblum, 2001, etc.), manteniendo al mismo tiempo la solidaridad frente a la generalidad de la opresión. Elementos diferenciadores como el sexo, la raza, la clase social, la orientación sexual o la edad, pueden tener implicaciones importantes en las identidades personales y ser significativos en las experiencias de las personas con discapacidad. Como afirma Tom Shakespeare:

Elementos como clase, género, raza y sexualidad introducen diferencias a considerar. Por ejemplo, habrá diferencias, debidas a la edad de aparición, entre personas con deficiencias congénitas, personas con deficiencias adquiridas y personas con deficiencias debidas al envejecimiento. También el impacto o naturaleza del déficit motórico, sensorial o de aprendizaje darán lugar a diferentes experiencias que es preciso contemplar (Shakespeare, 2000: 162).

En esta línea de debate e investigación también se aboga por adoptar un enfoque más amplio, con el fin de abarcar diversos aspectos de la vida de la persona con discapacidad, como son las relaciones personales, la sexualidad y las experiencias directamente relacionadas con la deficiencia, tales como el sufrimiento (Liz Crow, 1997; Alexia Schriempf, 2001). En este sentido Liz Crow reivindica:

Como individuos, la mayoría de nosotros no puede pretender que nuestras deficiencias sean irrelevantes, dada la gran influencia que ejercen en nuestra vida. Las barreras externas discapacitantes pueden crear situaciones sociales y económicas desventajosas, pero la experiencia subjetiva de nuestro cuerpo también forma parte de nuestra realidad cotidiana. Tenemos que hallar un modo de integrar la deficiencia en nuestra experiencia total y en la percepción de nosotros mismos en beneficio de nuestro propio bienestar físico y emocional y, además, de nuestra capacidad individual y colectiva para luchar contra la discapacidad (Crow, 1997: 233).

Quienes defienden el avance en esta perspectiva reconocen que en el modelo social no se indica explícitamente que la discapacidad (como opresión resultante de la organización social) represente la explicación total y única, y que la deficiencia no importe en absoluto, pero es la impresión que se obtiene al mantener las experiencias de deficiencia en el ámbito privado. Por ello es importante que la investigación aborde también los aspectos vivenciales y situacionales de la discapacidad, con el fin de contribuir a hacerlos visibles e incorporar los resultados a un análisis político público.

En contra de lo que puede pensarse y temerse, las diferencias no deben entenderse como falta de acuerdo y fragmentación. Las experiencias de distintos grupos de personas con discapacidad ofrecen una base común para la unidad del movimiento de la discapacidad. Además, no es suficiente la reflexión, la elaboración teórica debe tener implicaciones prácticas de acción social, por lo que el movimiento de las personas con discapacidad precisa cambiar y adaptarse para poder ser plenamente representativo, al igual que deben hacerlo otros movimientos y comunidades, (por ejemplo, la investigación y el movimiento feminista), que deben reconocer a sus miembros con discapacidad.

5.3. Participación sin exclusión. Las voces de todas las personas con discapacidad

Las personas con distintos tipos de discapacidad y, en particular, las personas con dificultades de aprendizaje reclaman también la consideración de sus aspectos diferenciales, haciendo oír sus voces sobre su experiencia personal, tanto en el discurso académico como en el popular o social. En este sentido, si bien estas personas y sus defensoras valoran el modelo social de discapacidad y el *marco de acción colectiva* que proporciona el movimiento de las personas con discapacidad, también consideran que el concepto de *identidad colectiva* debe ser remodelado, planteando que las personas con dificultades de aprendizaje no pueden permanecer en silencio en este debate (Leanne Dowse, 2001).

En los últimos años se ha producido un creciente reconocimiento de la importancia de escuchar a las personas que han sido etiquetadas como deficientes mentales, con trastornos mentales o con dificultades de aprendizaje (por ejemplo, se han hecho estudios en hospitales, sobre programas de vida independiente, etc.), sin embargo, casi no se han empleado métodos cualitativos narrativos y de relato de la propia vida. Las razones de ello tienen sus orígenes en el peso del modelo médico y en el prejuicio, al centrar la atención en las deficiencias, más que en las capacidades, tratando a estas personas como objeto pasivo de estudio, sin reconocer su integridad como personas. Otra dificultad deriva de la aplicación rígida y restrictiva de los principios básicos de la investigación cualitativa, que enfatiza el valor de la experiencia y las opiniones de las personas participantes. En este caso se sostiene que las frecuentes dificultades de verbalización de estas personas aconsejan rechazarlas como informantes.

Recientemente se está produciendo un cambio importante en dos sentidos: Por una parte, se están estableciendo cada vez más fórmulas de investigación participativa, con propósito “emancipador”, donde las propias personas con discapacidades son participantes y colaboradoras, junto a las personas “expertas”, en los distintos momentos del proceso de investigación. (Val Williams, 2000; Chris Kierman, 2000; Malcolm Richardson, 2002). Por otra, hay que destacar la ampliación de los métodos de investigación narrativos, que han ido introduciendo variaciones en sus formas y propósitos, lo que permite su utilización en diferentes áreas de investigación humana. Por ejemplo, además de la “autobiografía”, como forma más pura de relato donde el sujeto es también el único autor, se incorporan las “memorias”, que son el recuerdo menos estructurado de hechos y sentimientos vividos en el pasado, sin pretensión de ser exhaustivas ni minuciosas acerca del curso de la vida; o la “historia de vida”, que es un relato fundamentalmente autobiográfico, pero que incluye información de tipo biográfico no sólo procedente de la propia persona, sino también la obtenida de otras muchas fuentes.

Algunos autores y autoras que se muestran a favor de estas formas de investigación han manifestado sus preocupaciones con respecto a la participación de personas con discapacidad en aspectos de análisis de datos y en el desarrollo de teoría (Kirsten Stalker, 1998; Chris Kiernan, 2000), o han planteado cuestiones éticas en torno al “poder” de los investigadores participativos. Por ejemplo, Kristen Stalker (1998) discute sobre el grado de libertad para expresar su opinión, en el caso de personas cuyas vidas están controladas por otras. No obstante, cada vez más, se considera la necesidad de incorporar las opiniones, valoraciones y aspiraciones de las personas con discapacidades de cualquier tipo, que ayuden a comprender sus vidas “desde dentro” y contribuyan a desarrollar una nueva visión de la discapacidad.

6. Caminos y desafíos del presente y futuro

Aunque han sido expuestas separadamente las líneas de investigación y avance sobre la discapacidad más recientes, es preciso reconocer el elemento común y decisivo en estos debates: la insistencia en el valor de la diversidad y la necesidad de incorporar la voz de las propias personas con discapacidad, como fuente primordial de una investigación que pretende suscitar un nuevo discurso y orientar el desarrollo de la teoría, a la vez que persigue la “emancipación” individual y colectiva.

Es preciso advertir que la aceptación de este enfoque en los estudios de discapacidad más recientes no ha estado exento de polémica. Reconocer las diferencias que existen dentro de la realidad de la discapacidad e integrar sus aportaciones ha representado un importante reto para el modelo social y el movimiento de las personas con discapacidad. Ciertamente la diversidad dentro de la discapacidad puede dificultar en parte el avance como grupo en lo que se refiere a logros políticos (al prevalecer aún la visión tradicional de los problemas de las personas discapacitadas como desviaciones y carencias, o necesidades individuales que los expertos tendrán que determinar y atender, más que la consideración de los problemas como parte de una estructura social más amplia). Tal vez por ello dentro del modelo social y por parte del movimiento de la discapacidad hasta ahora se han buscado y enfatizado los elementos compartidos de definición de una identidad común:

Los estudios de la discapacidad han descuidado estratégicamente la cuestión de la experiencia de personificación de la discapacidad con el fin de evitar la asociación de discapacidad con déficit individual, propio de la tradicional cultura médica e institucional (David T. Mitchell y Sharon L. Snyder, 2001: 367).

Sin embargo, como Tom Shakespeare y Nicholas Watson advirtieron, las diferencias, aunque en algunos puntos puedan plantear divergencias, tal y como se están proyectando, no parecen representar una ruptura de la elaboración teórica hecha hasta ahora. Estas líneas de trabajo se plantean fundamentalmente como un desarrollo del enfoque social, incorporando aspectos relativos a la representación cultural y la experiencia personal, y, en buena parte, son promovidas por personas relacionadas con el movimiento de la discapacidad:

Hemos argumentado consistentemente que el pluralismo es un valor positivo, dentro de ambos, los estudios y el movimiento de discapacidad. Los debates son necesarios, y el reconocimiento de las diferencias dentro de la comunidad debería haber empezado antes. La apertura no es una amenaza para los objetivos centrales de la política del movimiento. [...] Por nuestra parte sostenemos que es posible (y de hecho deseable) mantener el modelo social dentro de una visión global más matizada y establecida sobre consideraciones feministas y posmodernistas [...] Sin embargo, es crítico tener claridad sobre el amplio entorno intelectual. Las diferencias dentro del movimiento sobre la cuestión del modelo social no son nada comparadas con la hostilidad y la ignorancia con que el modelo social ha sido recibido en el amplio mundo [...] Nuestros principales esfuerzos deben estar a favor del modelo social, que analiza la sociedad como un todo, y aprovechar los hallazgos y las evidencias que hemos reunido dentro de otras disciplinas y áreas de discusión pública. Mejor que gastar energía en debates internos, necesitamos desafiar la continuidad de la complacencia de la clase intelectual, y ganar la batalla de un modelo social que comprenda la sociedad y nuestras vidas (Shakespeare y Watson, 1997: 299).

Es ya una realidad que, dentro de las ciencias humanas, la investigación referida al ámbito de la discapacidad, cada vez más, incorpora esta orientación del estudio de la diversidad, y lo hace también tomando el enfoque metodológico y las herramientas de investigación feministas (Carol Thomas, 1999). Las personas discapacitadas han

reconocido finalmente que el feminismo puede ofrecer mucho a los estudios de la discapacidad, sin embargo no parece haber ocurrido lo mismo en sentido inverso. Hasta muy recientemente las feministas no discapacitadas no han pensado que las mujeres discapacitadas pueden contribuir al pensamiento feminista, incluso en ocasiones han apoyado visiones sobre algunos temas que resultaban perjudiciales para mujeres y hombres con discapacidades. Cuando algunas feministas no discapacitadas han tratado la discapacidad, a menudo han reflejado una visión pesimista y trágica de “doble desventaja” considerando a las mujeres discapacitadas solamente como víctimas (Jenny Morris, 1997).

Superados los desencuentros, dentro del feminismo se reconoce también la aportación positiva de los análisis de las experiencias de vida de las mujeres con discapacidad (Rosemarie Garland-Thomsom, 2002). Las orientaciones que toman los trabajos que se emprenden están llevando a desarrollar nuevos enfoques de investigación y nuevas interpretaciones al abordar y reflejar la realidad de las mujeres con discapacidad. Realidad que, al menos en nuestro contexto, y por lo que hemos podido constatar, no se corresponde con la versión negativa, devaluada y estereotipada que se ha mantenido y aún se mantiene de forma generalizada sobre el “colectivo” de mujeres con discapacidad (María López, 2006a, 2006b).

En este somero recorrido sobre la conceptualización de la discapacidad se ha intentado poner de manifiesto cómo la discapacidad en el pensamiento contemporáneo se ha teorizado de formas diferentes. En todos los planteamientos es fundamental cómo se interpreta la diferencia y qué utilidad tiene esa interpretación, pues a menudo existen teorías implícitas al servicio de intereses no manifiestos, como han mostrado los análisis referidos.

Desde la experiencia personal podría sugerir que, teniendo siempre presente las reflexiones precedentes, y la postura crítica y ética de todo profesional que trabaje en el ámbito de las ciencias humanas, si, en última instancia, lo que pretendemos es el acercamiento a una realidad concreta con el fin de comprenderla y, en la medida de lo posible, mejorarla, no debemos desconsiderar ninguna aportación. Con nuestro trabajo (de investigación, docente, etc.), constatando o contrastando las versiones con que contamos, ensayando modos de acción etc., podemos también contribuir a enriquecer las diversas visiones de la discapacidad con que contamos hasta ahora, incluso dejar caminos para establecer otras vías de desarrollo, que en un futuro, tal vez, lleguen a conformar nuevas perspectivas y modelos de discapacidad.

Referencias bibliográficas

- Abberley, Paul (1993). Disabled people and ‘normality’. En J. Swain; V. Finkelstein; S. French y M. Oliver (Eds.). *Disabling Barriers Enabling Environments* (pp. 107-115). London: Sage –Open University.
- Albrecht, Gary L. (1992). *The disability business*. Thousand Oaks (Ca): Sage
- Albrecht, Gary L. y Bury, Michael (2001). The political economy of the disability marketplace. En G.L. Albrecht; K.D. Seelman y M. Bury (Eds.) *Handbook of disability studies* (pp. 585- 609). Thousand Oaks (CA): Sage.
- Barnes, Colin (1998). Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental. En L. Barton (Comp.). *Discapacidad y Sociedad* (pp. 59-76). Madrid: Morata.

- Bogdan, Robert (1989). La sociología de la educación especial. En R. Morris y B. Batt (Eds.) *Educación Especial. Investigación y Tendencias* (pp.277-291). Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Crown Liz (1997). Nuestra vida en su totalidad: renovación del modelo social de discapacidad. En J. Morris (Ed.). *Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad* (pp. 229-250). Madrid: Narcea.
- Dowse, Leanne (2001). Contesting practices, challenging codes: self advocacy, disability politics and the Social Model. *Disability and Society*, 16 (1), 123-141.
- Finkelstein, Victor (1980). *Attitudes and Disabled People*. New York: World Rehabilitation Foundation.
- French, Sally; Gillmann, Maureen y Swain, John (1997). *Working with Visually Disabled People. Bridging Theory and Practice*. Birgmingham: Venture Press.
- Goffmann, Erving (1998). *Estigma. La identidad deteriorada*. (7ª reimp., e.o. 1963. *Stigma: notes on management of spoiled identity*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall). Buenos Aires: Amorrortu.
- Ingstad, Benedicte y Whyte, Susan R. (1995). *Disability and culture*. Berkeley: University of California Press.
- López González, María (2006a). Vida independiente y mujeres con discapacidad: condicionantes y reflexiones sobre la representación de la realidad. *Actas XXIII Jornadas Nacionales de Universidades y Educación Especial*. Universidad de Murcia. Facultad de Educación.
- López González, María (2006b). Mujeres con discapacidad: Vulnerabilidad, maltrato y defensa frente a la violencia. *Itinerarios*, 3 (en prensa)
- Mitchell, David J. y Snyder, Sharon L. (2001). Re-engaging the body: Disability Studies and the resistance to embodiment. *Public Culture*, 13 (3), 367-389.
- Morgan, Ruth (2001). Using life narratives to understand disability and identity in South Africa. En M. Priestley (Ed.). *Disability and the life course. Global perspectives* (pp. 89-100). Cambridge: University of Cambridge Press.
- Morris, Jenny (1991). *Pride against prejudice: transforming attitudes to disability*. London: Women's Press.
- Morris, Jenny (1997). Introducción. En J. Morris (Ed.). *Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad* (pp. 17-34). Madrid: Narcea.
- Norden, Martin (1998). *El cine del aislamiento. El discapacitado en la historia del cine*. Madrid: Escuela Libre.
- Oliver, Mike (1990). *The Politics of Disablement*. Basingstoke: McMillan.
- Oliver, Mike (1996). *Understanding Disability*. Basingstoke: McMillan.
- Oliver, Mike (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En L. Barton (Comp.). *Discapacidad y sociedad* (pp. 34-58). Madrid: Morata.
- Omansky Beth. y Rosenblum, K. (2001). "Bringing disability into the sociological frame: a comparison of disability with race, sex and sexual orientation statuses". *Disability and Society*, 16 (1), 5-19.
- Richardson, Malcolm (2002). Involving people in the analisis. Listening, reflecting discounting nothing. *Journal of Learning Disabilities*, 69 (1), 47-60.
- Riddell, Sheila (1998). Teorizar sobre las necesidades educativas especiales en un clima político cambiante. En L. Barton (Comp.). *Discapacidad y Sociedad*. (pp. 99-123). Madrid: Morata.

- Schriempf, Alexia (2001). (Re)fusing the amputated body: an interactionist bridge for feminism and disability. *Hypatia*, 16 (4), 53-79.
- Shakespeare, Tom (1994). Cultural representation of disabled people: dustbins for disavowal? *Disability and Society*, 9 (3), 283-300.
- Shakespeare, Tom (1996b). Disability, identity, difference. En C. Barnes y G. Mercer (Eds.). *Exploring the Divide: Illness and Disability*. Leeds: The Disability Press.
- Shakespeare, Tom (2000). Disabled Sexuality: Towards rights and recognition. *Sexuality and Disability*, 18 (3), 159-166.
- Shakespeare, Tom y Watson, Nicholas (1996). Defending the Social Model. *Disability and Society*, 12 (3), 293-300.
- Swain, John; Finkelstein, Vic; French, Sally y Oliver, Mike (Eds.). (1993). *Disabling Barriers. Enabling Environments*. London: Sage-Open University.
- Thomas, Carol (1999). *Female forms: Experiencing and understanding disability*. Buckingham: Open University Press.
- Thomson, Rosemarie Garland (2002). Integrating disability, transforming disability theory. *NWSA Journal*, 14 (3), 1-32.
- Williams, Val (2000). Investigando juntos. *Siglo Cero*, 31 (5), 5-9.
- Wolfensberger, Wolf (1989). Human service policies: the rhetoric versus the reality. En L. Barton (Ed.). *Disability and Dependence*. (pp. 23-42). Lewes: Falmer.